



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de junio de 1979

Número 67

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Pedro Temayac, Municipio de Temascaltepec, Méx., (Registra-da con el número 2949).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO TEMAYAC", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 19 de octubre de 1974, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 26 de octubre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo notificó el 30 de octubre de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la

Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 18 de noviembre de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correstamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 23 de julio de 1976; y

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. martes 5 de junio de 1979 | No. 67

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de Dotación, en el ejido "SAN PEDRO TEMAYAC", del Municipio de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1862, 1842, 1840, 1852, 1925, 1819, 1981, 1978, 1977, 1907, 1928, 1929, 1927, 1953, 1947, 1943, 1859, 1860, 1876, 1616, 1617, 1605, 1506, 1942, 1607, 1608, 1851, 1847, 1861, 1848, 1952, 1888, 1869, 1857, 1856, 1870, 1872, 1871, 1884, 1850, 1618, 1954, 1868, 1937, 1692, 1892, 1854, 1946, 1979, 1865, 1858, 1880, 1610, 1898, 1840, 1873, 1902, 1874, 1915, 1917, 1866, 1889, 1896, 1875, 1886, 1897, 1888, 1890, 1853, 1916, 1887, 1855, 1883, 1867, 1864, 1955, 1956, 1957, 1958, 1960, 1961, 1918, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1982, 1983, 1984, 1982, 1963, 1964, 1965 y 1966.

(Véase de la primera página)

cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 26 de octubre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III; 84, 86, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO TEMAYAC", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.: 1.— Secundino Albiter, 2.— Carlos Albiter, 3.— Agustín Benítez, 4.— Florentino

Benítez, 5.— Albina Rences, 6.— Pedro Benítez, 7.— Eme- terio Veillo, 8.— Juan Cabrera, 9.— Isabel Cardoso, 10.— Francisco Castelán, 11.— Efraína Cardoso, 12.— María Cruz, 13.— Antelmo Domínguez, 14.— Joel Domí- nguez, 15.— Dolores Hernández, 16.— Felipe Jaimes, 17.— Adolfo López, 18.— Trinidad Lujano, 19.— Baldomero Martínez, 20.— Luciana Mondragón, 21.— Donaciano Or- tiz, 22.— Margarita Ortiz, 23.— Santiago Rebellar, 24.— Dolores Sánchez, 25.— Jesús de Paz, 26.— Alberto Pe- droza, 27.— Pascual Pedroza, 28.— Alfonso Pedroza, 29.— Marcos Rojo, 30.— Valentín Rodríguez, 31.— Sebast- ián Ribera, 32.— Joaquín Salinas, 33.— Marcos Tavera, 34.— Margarito Tavira, 35.— Villebaldo Cardoso, 36.— Erasmo Irineo, 37.— Taydé Arias, 28.— Pedro Arias, 39.— Juan Albiter, 40.— Pedro Albiter, 41.— Marcelino Bau- tista, 42.— Bonifacio Bautista, 43.— Apolonia Bautista, 44.— Benjamín Bárcenas, 45.— Victorino Bárcenas, 46.— Miguel Bárcenas, 47.— Manuel Bárcenas, 48.— Fortino Benítez, 49.— Margarito Benítez, 50.— Evaristo Benítez,

51.— Franco Benítez, 52.— Fortino Benítez, 53.— Mar- tiniano Casas, 54.— Encarnación Cabrera, 55.— Dionisio Cardoso, 56.— Erasto Cardoso, 57.— Maurilio Castelán, 58.— Evaristo Cruz, 59.— Bonifacio Domínguez, 60.— Se- bastián Flores, 61.— Juan González, 62.— Maximiliano González, 63.— Bernabé Gómez, 64.— Gregorio Gómez, 65.— Jesús Guadarrama, 66.— Crescencio Guzmán, 67.— Julián Jaimes, 68.— Bonifacio Jaimes, 69.— Maximino Jaimes, 70.— Pedro Jaramillo, 71.— Sebastián Jaramillo, 72.— Abundio Jaramillo, 73.— Elías Jaramillo, 74.— Al- fonso Jaramillo, 75.— Simón Lara, 76.— Santana Lara, 77.— Alberto López, 78.— Eleuterio López, 79.— Félix López, 80.— Vicente López, 81.— Vicente A. López, 82.— Gaspar Loza, 83.— Antonio Loza, 84.— Cesáreo Lujano, 85.— Florencio Lujano, 86.— Juan Mejía, 87.— Marcos Mejía, 88.— Ángel Mercado, 89.— David Olayo, 90.— An- drés Olivares, 91.— Lorenzo Ortiz, 92.— Pablo Osorio, 93.— María de Jesús Osorio, 94.— José María Pedroza, 95.— Jesús Pedroza, 96.— Ismael Pedroza, 97.— Benja- mín Pedroza, 98.— Francisco Pedroza, 99.— Román Pla- ta, 100.— Isidro Ruiz,

101.—Leodegario Salinas, 102.—Gumersinde Sán- chez, 103.—Celerino Sánchez, 104.—Raymundo Sánchez, 105.—Cornelio Osorio, 106.—Lauro Osorio, 107.—Facun- do Osorio, 108.—Eulalio de Paz, 109.—Maximino de Paz, 110.—Dolores Pedroza, 111.—Cipriano Pedroza Díaz, 112.—Silvestre Pedroza, 113.—Cipriano Pedroza, 114.— Odilón Plata, 115.—Tomás Plata, 116.—Agustín Rebo- llar, 117.—Pablo Reyes, 118.—Silveria Reyes, 119.—Ben- jamín Reyes, 120.—Ignacio Reyes, 121.—Porfirio Sali- nas, 122.—Félix Sánchez, 123.—Santiago Tavira, 124.— Alvaro Tavira y 125.—Miguel Sámano.

Por la misma razón se privan de sus derechos su- cesorios agrarios a los CC.: 1.—Secundino Albiter Pla- ta, 2.—Agridina Benítez, 3.—Sofía Castelán, 4.—David

Olayo, 5.—Gerónimo Benítez Villalba, 6.—Julia Villalba, 7.—Raymundo Benítez V., 8.—Encarnación Benítez V., 9.—Paula Benítez V., 10.—Carmen Benítez V., 11.—María Benítez V., 12.—Manuel Bárcenas Bences, 13.—Cecilia Bárcenas B., 14.—Irene Bárcenas B., 15.—Pantaleón Benítez Cruz, 16.—Jovita Cruz, 17.—Micaela Benítez Cruz, 18.—Carmen Benítez Cruz, 19.—Antonia Jaimes Vello, 20.—Juan Cabrera Paz, 21.—Victoria de Paz, 22.—José Cabrera Paz, 23.—Epifanía Cabrera Paz, 24.—Isabel Cabrera Paz, 25.—Aniceto Hernández Cardoso, 26.—Abad Hernández C., 27.—Remedios Hernández C., 28.—Romualda Castelán, 29.—Carmen Pedraza Cortez, 30.—Paula Pedraza Cortez, 31.—José Hernández Cruz, 32.—Eziquiel Hernández Cruz, 33.—Pascual Reyes Cruz, 34.—Custodio Domínguez, 35.—Ubalda Domínguez, 36.—Sabás Domínguez, 37.—Anatolia Díaz, 38.—Paudelio Hernández, 39.—Silvano Jaimes Rebollar, 40.—Vicenta Rebollar, 41.—Vicenta Jaimes R., 42.—Petra Jaimes R., 43.—María López, 44.—Natividad Vargas, 45.—Asclepiades Lujano, 46.—Teófila Lujano V., 47.—Guadalupe Martínez Segura, 48.—María Segura, 49.—Luis Martínez Segura, 50.—Clara Martínez Segura,

51.—Teresa Martínez Segura, 52.—Simón González Mondragón, 53.—Hermenegildo González Mondragón, 54.—Manuel González Mondragón, 55.—Alejandrina González Mondragón, 56.—Antonio Ortiz de Paz, 57.—Elvira de Paz, 58.—Olimpia Ortiz de Paz, 59.—Alagracia Jaimes Ortiz, 60.—Zenaida Jaimes O., 61.—Celedonia Jaimes O., 62.—Simona Jaimes O., 63.—Pedro Rebollar Jaimes, 64.—Perpetua Jaimes, 65.—Arcadia Rebollar J., 66.—Alfonso Gómez Sánchez, 67.—Eustaquio Gómez S., 68.—Jesús de Paz Miranda, 69.—Matiana Mercado, 70.—Fusebia Pedraza M., 71.—Juana Pedroza Tavera, 72.—María Pedroza Tavera, 73.—Julia Pedroza López, 74.—Bernardina Tavira, 75.—Santiago Rojo Osorio, 76.—María Osorio, 77.—Julia Rojo Osorio, 78.—Eliseo Jaimes Rivera, 79.—Rosa Jaimes, 80.—Guadalupe Rivera J., 81.—Inés Rivera J., 82.—Catalina Rivera J., 83.—Musio Salinas Reyes, 84.—Emencio Salinas Reyes, 85.—José Salinas Reyes, 86.—Florentina Salinas Reyes, 87.—Gabriel Tavera Arce, 88.—Félix Arce, 89.—Victorino Tavera Arce, 90.—Hermelinda Tavera Arce, 91.—Teodobaldo Tavira Mondragón, 92.—Agridipina Tavira, 93.—Martina Pedroza, 94.—Elidio Cardoso, 95.—Thurcia Rebollar, 96.—Natividad Mondragón, 97.—Gertrudis Arias T., 98.—María Tinoco, 99.—Francisca Albiter Salinas, 100.—María de Jesús Salinas,

101.—Victoria Albiter, 102.—Librada Bautista, 103.—Dolores Olivares, 104.—Maura Pedraza, 105.—María T. Bautista P., 106.—Juan Tavira Bautista, 107.—Martina Jaimes, 108.—Constancia Cortez, 109.—Ascención Gómez, 110.—Pilar Rebollar, 111.—Pedro Cabrera Paz, 112.—Pilar de Paz, 113.—Lucila Cabrera Paz, 114.—María de Jesús Cabrera Paz, 115.—Constantino Cabrera Paz,

116.—Amalia Cabrera Paz, 117.—Julían Cardoso Plata, 118.—Josefina Plata, 119.—Sebastiana Cardoso, 120.—Félix Cardoso C., 121.—Gustavo Cardoso Díaz, 122.—Juana Díaz, 123.—Jovita Cardoso Díaz, 124.—Juan Castelán Plata, 125.—Severiana Plata, 126.—Abraham Castelán Plata, 127.—María Castelán Plata, 128.—Faustina Castelán Plata, 129.—Joaquín Cruz Tavira, 130.—Juana Tavira, 131.—Fidel Domínguez Rebollar, 132.—Agustina Rebollar, 133.—Bernarda Javier, 134.—Sabina González J., 135.—Telésforo González Mercado, 136.—Isidro Gómez Cabrera, 137.—Paulino Gómez Cabrera, 138.—Prócoro Gómez Cabrera, 139.—Banifacio Gómez Cabrera, 140.—Reynaldo Gómez Cabrera, 141.—Fortunata Gómez Cabrera, 142.—Emilia Gómez Cabrera, 143.—Consuelo Gómez Cabrera, 144.—Angela Gómez Cabrera, 145.—Juana Mercado, 146.—Cirilo Gómez Casas, 147.—Teresa Muciño, 148.—Rosa Estrada Guadarrama, 149.—Nestora Benítez 150.—Felicitas Guzmán B.

151.—Trinidad Miranda, 152.—Roberto Miranda, 153.—Joaquín Miranda, 154.—Rafaela González, 155.—Rutilo Jaimes Torres, 156.—Guadalupe Torres, 157.—Narciso Jaimes Torres, 158.—Magdalena Jaimes Torres, 159.—Felipa Jaimes Torres, 160.—Pedro Jaimes Tavira, 161.—Ascención Tavira, 162.—Genaro Jaramillo Sánchez, 163.—Victorina Sánchez, 164.—Juan Jaramillo, 165.—Silvestre Jaramillo, 166.—Domingo Jaramillo, 167.—Flora Jaramillo, 168.—Abdón Jaramillo, 169.—Inocente Jaimes, 170.—María Bárcenas, 171.—Paula González, 172.—Armando Cruz Salinas, 173.—Cruz Salinas, 174.—Juana Salinas, 175.—Fausto López Salinas, 176.—Raúl López Salinas, 177.—Paula López Salinas, 178.—Beatriz López Salinas, 179.—María López Salinas, 180.—Luisa López Salinas, 181.—Valentino López, 182.—Dolores Casas, 183.—Catalina López Casas, 184.—Fausta López Casas, 185.—Columba López Casas, 186.—Faustino López López, 187.—Fidel Loza López, 188.—Dolores López, 189.—Julia Loza López, 190.—Paula Loza López, 191.—Eva Loza López, 192.—Evelia Loza López, 193.—Ofelia Lujano J., 194.—María Jaramillo, 195.—Victorino Rebollar, 196.—Magdalena Lujano J., 197.—Pedro Mercado, 198.—María Jaimes, 199.—Isabel Olayo González,

200.—Margarita González, 201.—María Olayo González, 202.—Victorina Olayo González, 203.—Filiberta Olayo González, 204.—Anastacia Ortiz, 205.—Cristina Arias, 206.—Alicia Pedroza Reyes, 207.—Leonila Reyes, 208.—Rafael Plata Reyes, 209.—Martiniano Pedroza Gómez, 210.—Agustina Plata Reyes, 211.—Refugio Reyes, 212.—Gabriel Sánchez Jaimes, 213.—Félix Sánchez Sánchez, 214.—Eulogio Sánchez J., 215.—Sergia Jiménez, 216.—Lucio Osorio Villalba, 217.—Martina Villalba, 218.—Rufina Osorio Villalba, 219.—Ignacio Osorio Villalba, 220.—Marcos Paz Rebollar, 221.—Petra Osorio Villalba, 222.—Isabel Pedroza, 223.—Amador de Paz Pedroza,

224.—Concepción Pedroza, 225.—Encarnación de Paz Pedroza 226.—Elpidio Pedroza H., 227.—Ramona Hernández, 228.—Francisco Plata González, 229.—Leovigilda Pedroza H., 230.—Isabel Rebollar, 231.—Pablo Rebollar, 232.—Hermenegilda Benítez, 233.—Melquiades Reyes Benítez, 234.—Margarita Reyes Benítez, 235.—Simón Reyes Benítez, 236.—Agustina Benítez, 237.—Carolina Reyes Benítez, 238.—Elena Salinas T., 239.—Julia Tinoco, 240.—Ismael Tavira, 241.—Frumencio Arias Olivares, 242.—Luisa Olivares, 243.—Onésimo Arias O. y 244.—Gabina Arias O.

En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 557425, 557428, 557443, 557448, 557454, 557457, 557459, 557461, 557466, 557469, 557471, 557473, 557477, 557478, 557492, 557497, 557522, 557528, 557531, 557536, 557547, 557548, 557577, 557581, 557596, 557600, 557603, 557604, 557619, 557620, 557621, 557622, 557628, 557632, 557634, 557494, 557421, 557423, 557424, 557426, 557431, 557433, 557434, 557436, 557437, 557438, 557439, 557442, 557445, 557450, 557456, 557458, 557460, 557463, 557467, 557468, 557470, 557472, 557476, 557480, 557483, 557484, 557486, 557487, 557489, 557491, 557495, 557496, 557500, 557501, 557504, 557505, 557510, 557511, 557517, 557518, 557519, 557521, 557523, 557524, 557525, 557526, 557527, 557529, 557530, 557532, 557533, 557535, 557540, 557546, 557550, 557557, 557558, 557563, 557567, 557569, 557570, 557573, 557576, 557579, 557580, 557582, 557583, 557585, 557591, 557592, 557594, 557597, 557598, 557599, 557602, 557606, 557607, 557609, 557610, 557613, 557614, 557615, 557617, 557618, 557624, 557626, 557629, 557630 y 557635.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia por ventirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN PEDRO TEMAYAC", Municipio de Tamascatépec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Ezequiel Pedraza, 2.—Simón Bautista Pedraza, 3.—Misael Baulista Pedraza, 4.—Apolonio Tavira B., 5.—Donaciano Bárcenas Ochoa, 6.—Pablo Bárcenas Jaimes, 7.—Froylán Bárcena C., 8.—Francisco Pedraza Osorio, 9.—Abdón Benítez, 10.—Matías Benítez Martínez, 11.—Salomón Benítez Sánchez, 12.—Antonio Benítez Tavera, 13.—Eusebio Benítez Mondragón, 14.—Julían Jaramillo, 15.—Otilio Reyes Santos, 16.—Fidencio Ugarte A., 17.—Ranuel Castelán B., 18.—Blas Tavira, 19.—Patricio Domínguez Rebollar, 20.—Delfina Hernández, 21.—José Benítez, 22.—Apolonia Mercado, 23.—Felipe Jaramillo González, 24.—Leopoldo Gómez Mercado, 25.—Sósimo Jaramillo G., 26.—Silvano Garduño Pedraza, 27.—Epifanio Jaimes Albiter, 28.—Everardo Osorio Casas, 29.—Francisco Ponce Mejía, 30.—Guadalupe Jaramillo Salinas, 31.—J. Concepción Aguilar, 32.—Otilio Olivares, 33.—Juana Jaramillo Gómez, 34.—Tiburcio Jaramillo García 35.—Pablo Fajar-

do Reyes, 36.—J. Félix Olivares, 37.—Isaías Jiménez Benítez, 38.—Eraclio Casas, 39.—Juan López Pedroza, 40.—Prudencio Chaparro, 41.—Macrina Pedroza Benítez, 42.—Francisca López, 43.—Agustina Casas Vilchis, 44.—Inocente Mejía Reyes, 45.—Isabel Benítez Benítez, 46.—Enedina Olivares, 47.—Efraín Albiter Benítez, 48.—Martín Olivares Benítez, 49.—Pablo Osorio Arias, 50.—Marina Benítez.

51.—Fernando Pedroza Osorio, 52.—Germán Pedroza Rebollar, 53.—Franco Pedraza, 54.—Barrolo Pedroza Rebollar, 55.—Juventina Gómez, 56.—Domingo Benítez, 57.—Eufasio Ruiz Benítez, 58.—Donaciano Jaramillo, 59.—Aurelia Sánchez, 60.—Jacobo Sánchez Jaimes, 61.—Raúl Olivares, 62.—Simón Osorio Garduño, 63.—Adalberto Osorio, 64.—Antonio Osorio Costelán, 65.—Marina Rebollar, 66.—Aristeo Cabrera J., 67.—Rafael Jaramillo P., 68.—Abdias Pedroza O., 69.—Salustia Mercado, 70.—Franco Pedroza Olivares, 71.—Amalia González, 72.—Arnulfo Plata G., 73.—Francisco Rebollar G., 74.—Hermilo Reyes Sánchez, 75.—Melitón Castelán Reyes, 76.—Humberto Guzmán, 77.—Ireneo Mercado, 78.—J. Félix Salinas, 79.—Aurelia Sánchez, 80.—Felipa Javier, 81.—Miguel Sámano Díaz, 82.—Olegario Jaramillo Salinas y 83.—J. Félix Puebla B.; consecuentemente, expédanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, asimismo se declaran vacantes 41 unidades de dotación para ser posteriormente adjudicadas.

TERCERO.—Públicuese esta Resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN PEDRO TLMAYAC", Municipio de Tamascatépec, del Estado de México, en el "Diario Oficial de la Federación" y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario nacional; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—**Rúbrica**.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Antonio Toledo Corro**.—**Rúbrica**.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 13 de noviembre de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 36 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAPAFEL DAVILA HEYES.

TERESA GOMEZ DEL ROSARIO, en el expediente marcado con el número 854/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 2 de la Colonia México, Segunda Sección de este Municipio; que mide y linda: Al Norte, en 10.00 Mts. con cerrada Pantillán, al Sur en 10.00 Mts. con lote 28; al Oriente en 20.00 Mts. con lote 26; y al Poniente: en 20.00 Mts. con lote 28; con una superficie total de 20.00 Mts. cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado respectivo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Tripos.—Rúbrica. 1979. 28 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 36 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SRA. LILIA ORTEGA LOPEZ.

MARGARITA GUTIERREZ DE RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1116/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 21 de la manzana 43 de la colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 22, AL SUR 21.50 metros con lote 20, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 2, AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 33.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1842.—28 mayo, 5 y 14 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FERNANDO AHUMADA DOTOR, promueve Información de Dominio Exp. 711/979, respecto de un terreno con casucha ubicada en las Calles de Alienda No. 48 de San Miguel Tolo, del Municipio de Metepec Méx., NORTE: 859 Mts. Angela Dotor, SUR 312 Mts. calle de Alienda, ORIENTE: 143.90 Mts. Leonor Dotor Vda. de Ahumada, PONIENTE 143.90 Mts. Sebastián Dotor. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, bastándose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1940.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 36 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

EVENCIO FLORES SALAZAR, en el expediente número 777/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión del lote número 22, Manzana 4, Colonia Agua Azul, Grupo "A", S/4 segunda sección ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts.; con lote 21: AL SUR: 17.00 Mts., con lote 23: AL ORIENTE: 9.00 Mts, con lote 46: AL PONIENTE: 9.00 Mts, con calle Lago Winipeg, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1852.—26 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

HAN GARCIA QUINTERO.— Promueve en el expediente 12478, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión de un terreno montuoso, denominado "PEÑA LARGA" ubicado en San Jerónimo, Municipio de Amanaco de Becerra, México de las Haciendas de común repartimiento con una superficie de 21--27--50 Hectáreas y las medidas y colindancias con las siguientes: Poniente en diez líneas la primera de 37.00 metros, la segunda de 52.00 metros, la tercera de 36.00 metros, la cuarta 48.00 metros, la quinta de 35.00 metros la sexta de 107 metros la séptima de 79.00 metros, la octava de 132.00 metros, la novena de 84.00 metros, y la décima de 47.00 metros, colindando con el Río de CAÑADA OSCURA, APOLONIA GARCIA, AMADO ALVAREZ, ELISEO ZARZA, señora ZARZA, JOSEFINA BEBOLLO, SANTOS CABBAJAL y AMADO ALVAREZ, ORIENTE: en San Nueva una de 41.90 metros y la otra de 125.65 metros con camino que conduce del Municipio a la CAÑADA OSCURA; NORTE:— en ocho líneas una de 19.00 metros otra de 194.20 metros, otra de 106.00 metros, otra de 50.00 metros otra de 120.00 metros, otra de 110.60 metros, otra 35.00 metros, la última de 115.00 metros con terrenos de TANILO FIERRO y del RANCHO de CASA VEJA, separándolos el RIO LA CAÑADA OSCURA.— SUR.— en ocho líneas una de 27.00 metros, otra de 176.00 metros, otra de 103.00 metros otra de 81.00 metros, otra de 94.00 metros, otra de 42.80 metros, otra de 79.00 metros, y la última de 47.00 metros colindando con PEÑA LARGA, cañada de CRUZ VERDE, terrenos de PEDRO LOPEZ Y AMADO ALVAREZ.— C. Juez admitió dichas diligencias ordenado su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y el "NOTICIERO", por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de marzo de 1979.—AFELIVAMENTE: C. Secretario del Juzgado P.D. Alfredo Casca Guerrero.—Rúbrica.

1025.—31 Mayo, 5 y 8 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMFANGO

E D I C T O

DAVID OAXACA MOLINA, promueve en este Tribunal, INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión del inmueble de su propiedad, de los denominados de común repartimiento y casa en él construida ubicados en el Bo. de Santiago, Primera Sección, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 35.80 Mts. con Callejón Público; AL SUR, 22.20 Mts., con Jesús Oaxaca, AL ORIENTE, 59.50 Mts., con Camino a Cuevas y AL PONIENTE, 55.30 Mts., con Vicente Oaxaca, con una superficie total aproximada de 1,664.60 M2.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, doce de mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica
1819.—24, Mayo 5 y 16 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANICIA GONZALEZ DE RIOS.

MACARIO RUIZ GONZALEZ, en el expediente 803/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION con el lote de terreno número 23, manzana 119 de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con Avenida; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil P.D.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1881.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 190/979

SEGUNDA SECRETARIA

SR. LEON CEDILLO.

JOSE CORDOVA ZUÑIGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION de una fracción que se ubica entre los lotes quince y dieciséis de la manzana treinta y nueve de la Colonia Juárez Pantitlán, Primera Sección "El Barco" de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 17.00 Mts., con el lote 15, AL SUR en 17.00 Mts., con el lote 16, AL ORIENTE en 3.80 Mts., con el lote 41, AL PONIENTE sin medida por ser una cuchilla; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotación que se fijará en la puerta del Juzgado Habiendo copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1878.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABELARDO MORALES ARAGON.

GUADALUPE GONZALEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 985/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana número 50, de la Colonia Encado de México, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 23.15 Mts., con lote 29; AL SUR: 23.15 Mts., con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Avenida Riva Palacio; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1877.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 325/79

PRIMERA SECRETARIA.

SANTIAGO ROBLES FLORES, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "JUARESCO", ubicado en la Avenida Tetitla número tres, Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 16.65 mts., con Calle; SUR, 16.65 mts., con Agustín Robles; ORIENTE, 15.80 mts., con Evaristo Robles; PONIENTE, 15.80 mts., con Calle; superficie aproximada de 263.07 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico Noticiero de Toluca.—Texcoco, México, a catorce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1907.—29 mayo, 2 y 5 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARIA FELIX OSORIO DE RAMOS promueve diligencias Información dominio Exp 45/979 respecto terreno ubicado Mesas Real de Arriba este Municipio, DESCRIPCION:— Norte 73.60 metros con camino Real a Toluca, México, Sur, 73.60 metros con Abacuc Molina Nova, Oriente, 50.50 con Juana Barrueta, Poniente 50.50 metros con Abacuc Molina Nova. Superficie 3—716—80 M2; su publicación tres veces consecutivas tres en tres días, periódicos Gaceta Gobierno Estado y Noticiero editarse en Toluca, México efectos artículo 2898 del Código Civil en vigor. DOY FE.—Temascaltepec, Méx., Mayo 25 1979.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1928.—31 Mayo, 5 y 8 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 77/979

JUANA SALINAS GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuam de terreno con casucha ubicado Barrio San Miguel de San Mateo Aterco, Méx., con medidas y colindancias: NORTE 72 Mts. MAXIMINA BARRON. SUR 72 Mts. BENITO SALINAS CUELLAR. ORIENTE 14 Mts. calle de ubicación. PONIENTE 14 Mts. MARIANO ZPEDA. Superficie Total 1,008 M2.

Para su publicación Gaceta Gobierno y otro mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Lerma, Méx., 25 Mayo de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

1929.—31 Mayo, 5 y 8 Jun.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTINIANO RIOS SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 509/79 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO de un terreno denominado "SITIO" ubicada en el Pueblo de San Francisco Chiltan Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: - 49.40 Mts. con Eduardo Montes de Oca y Domitila Soriano; AL SUR:— 50.00 Mts. con Melesio Terán y Laureano Méndez AL ORIENTE:— 1420 Mts. con José Montes de Oca AL PONIENTE:— 23.49 Mts. con el Dr. Arroyo teniendo una superficie total de 934.36 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y RUMBO" que se edita en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno, se expide a los veintitrés días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.— El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1927.—31 Mayo, 5 y 8 Jun.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM 318/79
SEGUNDA SECRETARIA.

EVA JIMENEZ ISLAS, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Pueblo de Montecillo de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.60 Mts. con Plazuela Pública; AL SUR, 22.39 Mts., con Rodolfo Islas López AL ORIENTE, 22.80 Mts. con Cesárea Martínez y Eusebio Velázquez; AL PONIENTE, 23.60 Mts., con calle Centenario; teniendo una superficie total de 511.88 Metros Cuadrados.

Publíquese en la Gaceta del Gobierno y Heraldó de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, México, a 15 de Mayo de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1953.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente No. 191/79 PIEDAD ROJAS VIUDA DE BOBADILLA, promueve diligencias de Información dominio para acreditar que en el poblado de Atlatlahuca, perteneciente al municipio de Tenango, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor que mide y linda: NORTE 175.00 metros con Aurelio García y Dolores Bobadilla, SUR y ORIENTE una misma línea mide 215.00 metros con camino a Tenango; PONIENTE 100.55 metros con Pedro Bobadilla y Filiberto Cortés Guzmán (presenta estas medidas el terreno por tener forma triangular) con una superficie aproximada de 8,795.00 metros cuadrados. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a treinta de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1947.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 364/979
SEGUNDA SECRETARIA

SR ENRIQUE SANCHEZ VALERA.

Promueve Información de Dominio, respecto del terreno "TOCHIHUAN" ubicado en Acuexcomac, Municipio de San Salvador Aterco, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 144.45 Mts. con Genaro González; AL SUR 143.70 Mts. con Dolores López; AL ORIENTE 24.70 Mts. con Ejido; al PONIENTE 21.75 Mts. con calle Nacional. Teniendo una superficie total aproximada de 3394.00 Metros Cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica

1943.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y/O JAVIER MUÑOZ
ANAYA Y/O, CESAR A. HAHN CARDENAS.

JUANA CEFERINA SANCHEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 388/979, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 116 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: Al Norte, en 20.75 Mts. con Cuarta Avenida o Aureliano Bamos; al Sur, en 20.75 Mts. con lote 2; al Oriente, en 10.00 Mts. con lote 16; y al poniente: 10.00 Mts. con calle 13; con una superficie total de 207.50 Metros Cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1859.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO SOLANO MIRANDA.

MANUEL DE JESUS FLORES GUERRERO, en el EXP. marcado con el número 767/9/9, que se trata en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 26, de la manzana 38, de la Colonia México Segunda Sección de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con calle Antonio Caso, AL SUR: 10.00 Mts. con lote 35; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Avenida Cuauhtémoc, AL PONIENTE: 50.00 Mts. con lote 27; con una superficie de 200.00 Mts. Cuadrados, ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuatlóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1886.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IAZARO BARRILAS COVARRUBIAS.

PEDRO ZAMUDIO RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 516/79 que se trata en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil de Usucapion, del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 75 Super manzana 24, de la Colonia Evaluación, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 13.82 Mts., con lote 12; AL SUR: 16.92 Mts. con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Monumento a la Revolución ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuatlóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Territorial de lo Civil P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1876.—25 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HECTOR ESCOBAR RAMIREZ, promueve por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atzacán de Zaragoza, México, Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 48.20 Mts., con Eva Leonor Méndez Cobos.

AL SUR: 2 lincas de 17.11 Mts. y 36.85 Mts., con Manuel Castillo Cedillo.

AL ORIENTE: 14.60 Mts., con Carlos J. Méndez Cobos.

Y AL PONIENTE: 16.11 Mts., con Víctor de la Lama.

Con una superficie de: 846.91 Mts2., para publicarse por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta ciudad, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los veintiséis días de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. Lic. C. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica

1816.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EVA LEONOR MENDEZ COBOS, promueve ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto al terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de Calacoaya Municipio de Atzacán, de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 43.67 Mts. con Enrique Mercado García, AL SUR en 43.20 Mts. con Héctor Escobar Ramírez, AL ORIENTE en 14.60 Mts. con Carlos J. Méndez Cobos, AL PONIENTE en 16.11 Mts. con Víctor de la Lama, con una superficie aproximada de 78363 Metros Cuadrados.

Para publicarse por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El C. Primer Srco. de Acuerdos. P.D. Napoleón Huerta Alpirán.—Rúbrica.

1817.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CRISPIN ALCANTARA ALCANTARA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "RANCHO SAN JOSE", ubicado en la Calle Dos, número 10, San José Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE -- En 330 Mts. con Zona Federal

AL SUR.— En 2650 Mts. con Mariano Masquedo

AL ORIENTE — En 3450 Mts. con Calle Pública

AL PONIENTE.— En 4080 Mts. con Zona Federal.

Con una superficie de 5944 metros cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y el periódico "La Provincia" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide el presente a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica

1605.—12, 24 Mayo y 5 Jun

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NICOLAS ALCANTARA ALCANTARA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio sin nombre ubicado en Fortino Rocha, sin número, en San José Puente de Vigas, Municipalidad de Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 18.00 Mts. con Calle Pública.

AL SUR: En 10.00 Mts. con Víctor Rocha.

AL ORIENTE: En 30.00 Mts. con La Vendedora.

AL PONIENTE: En 30.00 Mts. con José García.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y el periódico La Provincia de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, se expide el presente a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica

1605.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORETO CERON VALDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "ATLIXCO" ubicado en la Magdalena Atlixpac en el Kilómetro 23 de la Carretera México, Texcoco, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts., con Filemón Andrade, AL SUR: 18.00 Mts., con camino vecinal; AL PONIENTE: 60.00 Mts., con Porfirio López y AL ORIENTE: 60.00 Mts., con Alfonso Martínez Fernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1942.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIANO MOSQUEDA PEREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION sobre el terreno sin nombre, ubicado en la calle 2 número nueve San José Puente de Vigas, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.— En 29.00 Mts. con Crispín Alcántara Alcántara.

AL SUR.— En 24.00 Mts. con Mauricia Sánchez

AL ORIENTE.— En 7.00 Mts. con Calle Dos.

AL PONIENTE.— En 8.33 Mts. con Avenida Río de Los Remedios.

Con superficie de 165 metros cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y el Periódico "La Provincia" de esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducir en términos de Ley ante este Juzgado, se expide el presente a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Crescencio Elías Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1827.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MAURICIO SANCHEZ GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, expediente 382/79, respecto del predio de su propiedad, sin nombre, ubicado en la Calle Madero, sin número, San José Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 12.00 Mts. con Mariano Mosqueda.

AL SUR: en 15.90 Mts. con Guadalupe Martínez.

AL ORIENTE: en 6.82 Mts. con vendedora.

AL PONIENTE: en 7.10 Mts. con Zona Federal.

Con una Superficie de 95.70 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y Periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expiden a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1508.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. LUIS PANIAGA CASTELLANO

HUMBERTO MENDEZ LUCERO, en el expediente marcado con el número 787/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 25, de la manzana 28, de la colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 24, AL SUR 20.00 metros con lote 26, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1851.—26 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 175/79
PRIMERA SECRETARIA.

DEM: LUIS RENDON.

ELVA VELASCO BAUTISTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número diez, de la manzana cincuenta y nueve, de la Colonia Tamauilipas, de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE, 11.00 Metros con lote 1; AL SUR, 11.00 Metros con Calle Virgen de la Paz; AL ORIENTE, 18.00 Metros con lote 15; y AL PONIENTE, 18.00 Metros con Avenida Virgen de Lourdes. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1847.—26 mayo 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MARIA BADILLO DE GUAPO, en el expediente marcado con el número 919/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la manzana 66 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43 de este Municipio, que mide y linda: Al Norte en 17.15 Mts. con lote 20; al Sur, en 17.15 Mts. con lote 22; al Oriente en 9.00 Mts. con lote 46; y al Poniente en 9.00 Mts. con calle Mixcoac; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Autos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1861.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OLIVIA SOSA C. VDA. DE IBARRA.

MARIA LOPEZ MIGUEL, en el expediente marcado con el número 291/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 17 de la manzana 36, de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda Al norte, en 21.50 Mts. con lote 18; al sur en 21.50 Mts. con lote 16; al Oriente, 10.00 Mts. con lote 14; al Poniente: 10.00 Mts. con Avenida Carmelo Pérez; con una superficie total de 215.00 Metros Cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de 8 en 8 días en "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario **P.D. C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica. 1848.—26 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 176/79

SEGUNDA SECRETARIA.

INDALECIO MIGUEL REDONDA MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "XOCOTICLA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 62.85 Mts. con María Luisa Alva; AL SUR: 64.60 Mts. con Calle AL ORIENTE: 38.20 Mts con Carmelo González y Trinidad López; AL PONIENTE: 25.75 con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 22 de marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica. 1952.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ENRIQUE LEYVA MALDONADO, demanda en la vía Ordinaria Civil, a la señora TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, de quien ignora su domicilio y del C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, de este Distrito Judicial, la prescripción positiva o Usucapion que se ha consumado en su favor respecto del lote de terreno número dieciséis de la Colonia Agropecuaria Adolfo López Mateos, Municipio de Coatepec Harinas, México, con una superficie de diecisiete, hectáreas, ochenta y tres áreas y setenta centiáreas y mide y linda.—AL NORTE.— con lote número quince.— AL SUR.— con lote número diecisiete.—AL ORIENTE.—con lotes uno y dos.— AL PONIENTE.— con lote número dieciocho; así como la cancelación de la Inscripción que obra bajo el número 74, fojas cincuenta y dos vuelta cuarto volumen del Libro Primero Sección Primera de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y cinco, a nombre de TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, y demás prestaciones que indica, Admitida la demanda se ordenó emplazar a la señora TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, de acuerdo al artículo 194 del Código Procesal Civil, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno del Estado", haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación. Fíjese además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que la represente se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón. Expediente número 84/979.

Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineña.**—Rúbrica.

1688.—17, 26 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 337/79

PRIMERA SECRETARIA.

DEM: CENOBIO ORTIZ GONZALEZ
Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CANDIDO BELLO ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 18, de la manzana 50, de la Colonia, J. VICENTE VILLADA, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Metros con lote 19; AL SUR, en 21.50 Metros con lote 17; AL ORIENTE, en 10.00 Metros con lote 13 y AL PONIENTE, 10.00 Metros con Calle Michoacana; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y nueve.—La C. Primer Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

1869.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SR. LUIS PARDO GARCIA.

RAFAEL HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, en el expediente marcado con el número 571/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número 34 de la manzana 70 Super 4 Grupo "A" de la Colonia Agua Azul ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con el lote 33; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 35; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle; AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 9.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1857.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOAQUIN VELAZQUEZ ARELLANO.

JUANA CAMARILLO DE REYES, en el expediente marcado con el número 740/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 13, manzana 28, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 12; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle; con una superficie total de 153.00 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 1856.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 184/979.

SEGUNDA SECRETARIA.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

SANTIAGO GUADARRAMA AGUILAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 24, de la manzana 17 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 16.70 Mts. con el lote 23, AL SUR en 16.79 Mts. con la Calle Laguna de Términos AL ORIENTE en 7.50 Mts. con el lote 25, AL PONIENTE en 7.50 Mts. con la Calle Lago Como; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 1870.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 188/79
 SEGUNDA SECRETARIA

AURIN, S.A.

SRA. AURORA RAMIREZ DIAZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 29, manzana 188, de la Colonia Aurora de Cd. Nezahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 28; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 30; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con calle Flor Silvestre; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Lote 7; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.— Cd. Nezahualcóyotl, México a diez de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1872.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SR. FRANCISCO HERNANDEZ MIRADAL.

GILBERTA JIMENEZ GARCIA, en el expediente número 528/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 2 de la manzana 72, de la colonia Tamauilipas ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 1; AL SUR 17.00 Mts. con el lote 3; AL ORIENTE 12.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Dalia.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1871.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 205/979.

PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS AURORA, S.A.

EMILIO SANGUINO MENDOZA Y JOAQUIN MENDOZA BARRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 52 E de la manzana 82—E ubicada en la Esquina Sureste de la Colonia Aurora Oriente, en esta Ciudad, que mide y linda al NORTE:— 19.00 Mts. con lote 6 al SUR, 19.00 Mts. con Lote 8, al ORIENTE 8.00 Mts. con Calle Uno, al PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ángela Trujillo Tapia.**—Rúbrica. 1884.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DEL REFUGIO HERNANDEZ MIRELES

ALFONSO ORTIZ CLEMENTE, en el expediente marcado con el Núm. 259/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 174, de la Colonia Ampliación La Perla, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 6; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con calle poniente 15; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 26; Ignorándolo su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

1850.—26 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CARLOS JORGE Y RUBEN JAVIER MENDIZ COBOS, promueven en este Juzgado, diligencia de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "EL NOPAL" ubicado en el Pueblo de Calacocaya del Municipio de Atlixpán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.49 metros con Roberto Gutiérrez Ortiz; AL SUR: 55.96 metros con Manuel Castillo Cedillo; AL ORIENTE: 29.50 con Dolores Sánchez C.; AL PONIENTE: 39.35 metros, con Eva Leonor Méndez Cobos; con una superficie de 1.528.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 26 días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Srio. de Acuerdos. **Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero**.—Rúbrica 1818.—12, 24 Mayo y 5 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 555/79 Maricela Nava de Rodríguez y Gerardo Armando Rodríguez promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Zinacantanepac, México que mide y linda Norte 34.83 metros con Carlos Herrejón, Sur 34.83 metros con Rodrigo Mejía, Oriente 30.00 metros con Cruz Zarza Báez, Poniente 30.00 metros con Camino Vecinal. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad, Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1979. Doy fe. C. Primer Secretario. **P.D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica 1954.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 363/979.

PRIMERA SECRETARIA

LEONOR SOTO DE POSADAS.

ALFONSO BRAVO LAGUNAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 30, Manzana 45, Colonia el Sol, de Cd. Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE:— 20.00 Mts. con el Lote 29.— AL SUR:—20.00 Mts. con 2a. AVENIDA.— AL ORIENTE, en 10.00 con calle 10.00 AL PONIENTE, 10.00 con Lote 15.00 haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado, fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Primer Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica

1838.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente No. 280/79.—CARLOS MARTINEZ CEJUDO.—promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la cabecera municipal de Calimaya Méx; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor conocido con el nombre de el SOLAR, que mide y linda NORTE 24.00 metros con barranca; SUROESTE 28.00 metros con camino AL ORIENTE 63.00 metros con CARMEN HERNANDEZ. AL PONIENTE 49.00 metros con LUCAS DIAZ. Con una superficie de un mil cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 1937.—31 mayo, 5 y 8 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

C. MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ N.

P R E S E N T E .

JUAN RODRIGUEZ ARZATE, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Usucapion) Exp. No. 346/979. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente respecto de dos terrenos ubicados en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciendosele saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil, quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica. 1392.—17, 26 Mayo y 5 Jun.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA EXPEDIENTE NUM. 356/79.

CARMEN MARTINEZ OLMEDO.

GUADALUPE SANCHEZ HUERTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 3, Colonia Juárez Pantitlán, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 30.00 Mts. con Calle; AL SUR, 30.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE, 11.00 Mts. con Av. Tiva Palacio y AL PONIENTE, 11.00 Mts. con lote 21. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días corridos del día de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del procedimiento.

Publicase por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 de Mayo de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1882.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL.

ARTURO THEO CUBAS, en el expediente marcado con el número 203/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 31 de la Manzana número 38, de la Colonia Loma Bonita, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 33; AL SUR, 20.00 Mts., con lote 35; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con calle Joséfa Ojeda de Domínguez; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 14; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1854.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 152/79 DOMINGO SOSA SAAVEDRA, promueve diligencias de ini. de Dominio para acreditar que en la rancharía de Tlacamulco San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tlanguiseno, Méx., ha pasado por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor con casa, que mide y linda: NORTE 135.20 metros con Cirilo Barajas, Andrés Sosa, Joaquín Sosa Epifanio Sosa, Vicente Sosa y Pascual Sosa; SUR: 134.55 metros con camino; ORIENTE: 16.70 metros con camino; PONIENTE: 63.40 metros con propiedad del promovente; el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley Tenango del Valle, Méx., a 15 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1946.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 204/79. SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SR. RAFAEL LEON TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 10 de la Manzana 13, Colonia Vicente Villada de Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 9; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 11; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle Michoacana; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 15; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del procedimiento.

Publicase por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.— Cd. Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1879.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. CATALINA CEBEYA MEDINA.

BELIA BELGADO VALENZUELA, en el expediente marcado con el número 253/76, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 35, de la colonia EL SOL ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 15.— AL SUR 20.00 metros con el lote 18.— AL PONIENTE 19.00 metros con lote 2.— AL ORIENTE 10.00 metros con calle 35. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días del mes de mayo del mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1855.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODRIGO LARAUZA GARCIA.

ALEJANDRO TORRES MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 756/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del lote del terreno número 10, de la manzana 43 de la Colonia el Sol en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 9; AL SUR 20.00 Mts. con lote 11; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 25; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 7; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1858.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HARALD STEEMBOCK KOCK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ PEREZ CARMONA.

RAUL HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 479/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 13, de la Manzana 12, de la Colonia México Tercera Sección Las Palmas, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 14; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lote 28; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con calle Civismo; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1880.—25 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANA MARIA LOPEZ DE MARTINEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del predio ubicado en la Calle dos, número ocho, en San José Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes colindancias:

- AL NORTE en 12 Mts. con Mariano Mosqueda
- AL SUR: en 12.10 Mts. con Guadalupe Martínez.
- AL ORIENTE en 7.35 Mts. con Calle Público.
- AL PONIENTE en 6.70 Mts. con Mauricio Sánchez.
- SUPERFICIE TOTAL 84.65 M2.

Para su publicación por TRES veces con intervalos de DIEZ días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y periódico "La Provincia", que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente.—Dado en Tlalnepantla a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1810.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 362/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUILLERMINA ROMERO ZAPATA, promueve Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de una fracción del inmueble denominado "TLATELTITIA", ubicado en el Pueblo de San José Texopa, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 63.00 Mts., con Silvia Micaela Romero de Cruz; AL SUR, 63.00 Mts., con Bibiana Concepción Romero; AL ORIENTE, 16.23 Mts. con Calle Netzahualcóyotl; AL PONIENTE, 16.00 Mts., con María Inocencia Sebastiana Vicenta Romero, con superficie de 1,027.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Heraldo de Toluca.—Texcoco, México, a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1898.—29 Mayo, 2 y 5 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CRISTINA BELLO JUAREZ.

CARLOS LUCIANO RIVERA JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1090/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el (Divorcio Necesario), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1840.—26 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 362/979
SEGUNDA SECRETARIASRS. CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ.

JOSE CANCHOLA MAGAÑA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20 de la manzana 163 de la Col. El Sol, de esta comprensión Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 19; AL SUR, 20.75 Mts. con lote 21; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 25; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 11. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelión y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1873.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA GOMEZ GUADARRAMA DE CAMACHO, promueve bajo el Expediente número 1257/78, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "EL FRESNO", ubicado en el Poblado de San Francisco Chilpan, Municipio de Tlaxiátlán, México, que mide y linda:

AL NORTE:— 9.00 Mts. con Calle del Calvario, AL SUR:— 9.00 Mts. con Estela Gómez, AL ORIENTE:— 14.00 Mts. con CRISTINA JIMENEZ BOTELLO, AL PONIENTE 14.00 Mts. con ESTELA GOMEZ con superficie aproximada de 135.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan personalmente los que se crean con uno mejor y se expidan a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1902.—29 Mayo, 2 y 5 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 354/979
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. CARMEN MARTINEZ OLMEDO

GUADALUPE SANCHEZ HUERTA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 3 de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE en 29.30 Mts. con el lote 16, AL SUR en 29.30 Mts. con el lote 14, AL ORIENTE en 11.35 Mts. con la Avenida Riva Palacio, AL PONIENTE en 11.35 Mts. con Estadio Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1974.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 602/979 BENITA PEREZ CHAVEZ DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un solar con casucha ubicados en las calles de Hidalgo del Poblado de San Miguel Totocuitlapilco del Municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 15.00 mts. con Lucas González; SUR: 15.00 mts. con Lucas González; ORIENTE: 68.50 mts. con Georgino González; PONIENTE: 68.50 mts. con Carmen Solís Vda de Chávez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1915.—29 mayo, 2 y 5 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 540/79, ISABEL GARCIA VALDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio a nombre y representación de su menor hijo EUFEMIO MEDINA GARCIA, fin de acreditar la posesión de un predio de su propiedad ubicado en las calles de Flores Magón s/n, Colonia Guadalupe de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 mts. con Propiedad de Miguel Aguilar; SUR: 20.00 mts. con predio de Carmen Lara; PONIENTE: 10.00 mts. con Melitón López; ORIENTE: 10.00 mts. con calle de su ubicación. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Toluca, México, a veintuno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1917.—29 mayo, 2 y 5 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 336/979
SEGUNDA SECRETARIA

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

RAYMUNDO HERNANDEZ RAMOS, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 24, de la manzana 85 de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 20.75 Mts. con el lote 23, AL SUR en 20.75 Mts. con el lote 25, AL ORIENTE en 10.00 Mts. con la calle 15, AL PONIENTE en 10.00 Mts. con el lote 9; Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1986.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO SALVADOR, JULIA ORIARD ESTRADA, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, LINO SORIANO, MAURO CASTRO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA.

SALVADOR PEREZ ORTIZ, en el expediente marcado con el número 773/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 21, de la manzana número 81; de la Colonia Agua Azul Grupo "C", de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 20; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lago Genda; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdas. del Juzgado Tercero de lo Civil P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1889.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 410/1979 VALETIN RUBIO VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el número 107 de las Calles de Doroteo Arango, en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 862 metros con la señora María Tovar; AL SUR, 6.00 metros con la señora María Félix López Rodríguez; AL ORIENTE, 20.10 metros con el señor Eusebio Lorenzo Doroteo y AL PONIENTE, 20.10 metros con el señor Paz Loa, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "EL NOTICIERO" de esta ciudad.—Toluca, México, a diecisiete de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1996.—29 Mayo, 2 y 5 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 359/979
PRIMERA SECRETARIA

GARMEN MARTINEZ OLMEDO.

JUVENTINO VELAZQUEZ SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, sobre Usucapión, el lote de terreno número 13 de la manzana 3, Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con una superficie 300.00 Mts. Cuadrados, que mide y linda, al Norte: 30.00 Mts. con lote 14, antes Sr. Reyes Rodríguez Pérez.— AL SUR: 30.00 Mts. con lote 12. Antes Sra. Carmen Martínez, Olmedo.— AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Av. Riva Palacio.— Y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Lote Uno—antes, hacienda de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidós de abril de mil novecientos setenta y nueve. El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1875.—25 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 377/79

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN

ELIDIA PAZ ORTIZ DE MARTINEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, LA USUCAPION, del lote de terreno número veintiocho de la Manzana treinta y cinco, de la Colonia El Sol de esta Municipalidad de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda AL NORTE, en veinte metros con lote veintisiete; AL SUR, en veinte metros con lote veintinueve; AL ORIENTE, en diez metros con calle treinta y cinco; y AL PONIENTE, en diez metros con lote trece. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1886.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 582/979, FILIBERTO REYES RIVAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno con construcción ubicada en la calle de Motolinía número 235 de esta ciudad de Toluca, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Fracción de Terreno de forma rectangular, al ORIENTE: 7.64 Mts., con bienes del señor Juanito Cajero, PONIENTE: 7.50 Mts., con bienes del señor Dagoberto Reyes Rivas, NORTE: 17.15 Mts. con bienes del señor Evancio Tapia Hernández, SUR: 17.60 Mts. con bienes del señor Rufio Reyes Casas, teniendo el terreno descrito una superficie aproximada de 139.47 Mts. El C. Juez Tercero de lo Civil dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1897.—23 Mayo, 2 y 5 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO, SALVADO, JULIA ORIARD ESTRADA, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, LINO SOMANO, MAURO CASTRO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA.

JOSE TOMERO TORRES, en el expediente marcado con el número 1084/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana número 5, de la Colonia Agua Azul Grupo "C", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 1; AL SUR: 15.82 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 7.50 Mts., con lote 26; AL PONIENTE: 7.50 Mts., con calle Lago Gran Oso; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acchos, del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1898.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 375/79
PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

SILVIO CARIÑO MARTINEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, LA USUCAPION, del lote de terreno conocido públicamente como I—B, de la Manzana catorce actualmente calle once No. 393, Colonia Esperanza, en esta Municipalidad de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE, en diecisiete metros con veintisiete centímetros; con Vía Pública sin nombre; AL SUR, en quince metros con lote conocido públicamente como uno "A", AL ORIENTE, en catorce metros con cincuenta y cuatro centímetros, con lote veintuno y veintidós, y AL PONIENTE, en ocho metros setenta y siete centímetros con calle once. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1899.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA CASTELLANOS VDA. DE PANIAGA:

IRINEO VITI MENDOZA, en el expediente número 370/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 26, manzana 23, Colonia La Baniña ubicado en esta Municipalidad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 25; AL SUR: 29.00 Mts., con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acchos, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1898.—23 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EL LIC. JOSE LUIS GARCIA GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio rústico ubicado en el paraje del cuartel No. 2, barrio de Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 24.25

m's. con carretera Tonalico; AL SUR: 24.25 mts. con Luro Díaz Leal; AL ORIENTE: 38.70 mts. con Raúl García García; AL PONIENTE: 46.50 mts. con María Garduño Blanquet. Con una superficie de 1019.00 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México en Tenancingo, México, a los 25 días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1916.—29 mayo, 2 y 5 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOE JUSTINO FERRANDEZ MORAIDA

ROSA POLANO AGUILAR, en el expediente marcado con el número 721/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 31 de la manzana 38, de la Colonia Estado de México, de esta Municipalidad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 32; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 33; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle San Ignacio en donde se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se avisa el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Do yo.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1917.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO PEREZ CASTILLO.

ALFONSO TORRES MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 740/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número 43 de la Colonia el Sol de este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 8; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 7; con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Igualmente su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se avisa el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Do yo.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1916.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 351/79

PRIMERA SECRETARIA

OSCAR HERRERA CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCASIA LOPEZ HERRERA.

VICTORIA ROVNER DE ZACARI, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, LA USUCAPION, del lote de terreno número veintidós, de la Manzana centro doce, de la Colonia el Sol, Toluca, Méx., y linda: AL NORTE veinte metros con las vecindades AL SUR, con calle 1000 mts., lote veintidós, AL ORIENTE, con calle 1000 mts., AL PONIENTE, su día mansa con los mts.—Exhortado de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del treinta días siguientes a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y de la comparecencia de las partes en el plazo que para el efecto se adquirió el día de la demanda y en la forma de las diligencias autorizadas por ley, que se fijará en el día y hora que se fijare en el día de la presente resolución en la Secretaría de este Juzgado, dentro del término del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se avisa el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Do yo.—El Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1917.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 351/79

PRIMERA SECRETARIA

MARIA VICTORIA HERRERA CARDENAS

JUANITO VARGAS FLOR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 12 manzana 22, de la Colonia Estado de México, de esta Municipalidad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 10; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 10; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Tercera de las Flores, lindando con el emplazamiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apersonado de que en caso de no comparecer por sí por apersonarse en el día y hora que se fijará en el día y hora de la presente resolución, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se avisa el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Do yo.—El Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1917.—26 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ZAKANY, JULIANA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO.

GUIMONCITA MEJIA DE CARRILLO, en el expediente marcado con el número 912/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 25 de la manzana 49 de la Colonia Tormentinas Sección Virgensticos de este Municipio, que mide y linda: Al Norte, 7.50 Mts. con calle Virgen del Cobre; Al Sur, en 7.50 Mts. con lote 29; al Oriente 19.00 Mts. con lote 28; y al poniente, 19.00 Mts. con lote 24; con una superficie total de 142.50 Metros Cuadrados; Igualmente su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se avisa el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Do yo.—El Tercero Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1916.—23 Mayo, 5 y 14 Jun.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 535/79, ALEJANDRO SILVA GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela de esta ciudad, que mide y linda Norte 10.00 metros con Carlina Prado de Díaz, Sur 10.00 metros con Sabina Durán, Oriente 15.00 metros con Calle de su ubicación, Poniente 15.00 metros con Carlina Prado y Juan Alauza. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1955.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EULALIO LOPEZ LARA, promueve Información de Dominio sobre una casa con terreno ubicado en las calles de Cristóbal Colón No. 17 de San Lucas Tepemaxalca, Méx., de este Distrito con las sigs. medidas: NORTE 11.66 Mts. con Crescenciano López; SUR 11.66 Mts. con calle de Cristóbal Colón. PONIENTE: 76.00 Metros con Crescenciano López; ORIENTE 76.00 Metros con Gabino Laos con una Superficie APROX de 886.76 M. cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, Méx., en términos del artículo 2998 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de mayo de 1979.—Doy fe. C. Secretario. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1956.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE CRUZ ALMAZAN, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Dexcani Bajo, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda:

NORTE: 52.20 Mts. Cuauhtémoc Hernández Escalona.

SUR: 52.20 Mts. Jerónimo Cruz.

ORIENTE: 20.00 Mts. Anastasio Cruz

PONIENTE: 24.50 Mts. Callojón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2998 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a diecisiete de mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1957.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente No. 642/79, El señor Jesús Carbajal Saigado, promueve diligencias de Usucapión respecto de un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, perteneciente a este Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 157.30 Mts., con Señor Hilario Mercado, AL SUR 70.00 Mts., con Señor Leonilo Carbajal, AL ORIENTE.— en una línea 68.00 Mts., con camino y en otra 44.00 Mts., con el mismo camino sin nombre. AL PONIENTE.— en una línea 85.20 Mts. con un Río y en otra línea 49.80 Mts., con el mismo Río sin nombre. Tiene una superficie de 14 28 7.40 Mts. 2 el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de esta ciudad de Toluca.—Toluca, Méx., a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1958.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 593/79, CAYETANO ROMERO ALMAZAN, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco que mide y linda, Norte, 35.50 metros, con Andrés Fuentes, 17.20 metros con Andrés Fuentes, 41.00 metros con Palemón Lara Romero, Sur 58.00 metros con Barranca, 65.00 metros con Jesús Romero, Oriente 70.00 metros con Jesús Romero 27.80 metros con Palemón Lara Romero, 82.00 metros con Andrés Fuentes, Poniente 110.00 metros con Reyes Romero Almazán 26.40 metros con Palemón Lara Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979. Doy fe. C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1980.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 591/79, MARTHA ROSALES CALDERON Y SAUL ROSALES BERMUDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda Norte 11.50 metros con Angel García, Sur 25.00 metros con Guadalupe Hernández, Oriente 8.00 metros con calle Independencia, Poniente 8.00 metros con Miguel Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe. C. Primer Secretario. P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1961.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUADALUPE RAMIREZ SANTOS, há promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION DE DOMINIO, por un terreno de su propiedad que se encuentra ubicado en el Barrio de San Lorenzo, actualmente Calle de Rayón Número 28, de esta Municipalidad mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 20.00 Mts. con propiedad de FRANCISCO BFCERRA, en Calle 5 de Mayo.

AL SUR.—En 20.00 Mts. con Calle Rayón.

AL ORIENTE.—En 10.00 Mts. con Propiedad de Agapito Alcántara, en Calle de Rayón No. 30.

AL PONIENTE.—En 10.00 Mts. con Propiedad de Efrón Velázquez, en Calle Rayón No. 26.

SUPERFICIE TOTAL: 200.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. y el Periódico la Provincia de esta Ciudad. para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México a los diecinueve días de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1918.—29 mayo, 2 y 5 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente No. 590/979 el Sr. REMEDIOS GONZALEZ JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Poblado de Santana Tlapaltitlán en la calle de Pino Suárez, s/n con una superficie de 95.37 M2. y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—18.70 Mts. con calle de Pino Suárez, AL SUR.—18.70 Mts. con JOAQUIN GONZALEZ MEJIA AL ORIENTE.—14.10 Mts. Con FRANCISCO GONZALEZ JIMENEZ, AL PONIENTE.—14.10 Mts. con FRANCISCO GONZALEZ JIMENEZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1975.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente No. 596/979 el Sr. MARIO NAJERA MORAN, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Capultitlán, Méx., con una superficie de 146.79 Mts. 2 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.10 Mts. CON FILEMON BERNAL, AL SUR.—31.10 Mts. con el SR. ISIDRO MORAN ALBARRAN, al ORIENTE.—4.72 Mts. con la señora MARGARITA MORAN DE RUBI y al PONIENTE.—4.72 Mts. con la AVENIDA COLON.—el objeto es obtener título supletorio de dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1976.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 583/79, VICENTA ELIGIA DE BURGOS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tlacotepec, Méx., que mide y linda, Norte 95.05 metros con Candelaria Albarrán, Sur 94.20 metros con Guillermo Burgos, Oriente 75.5 metros con Ignacio Rojas, Poniente 75.5 metros con Carmen Vallejo, Francisco Alcántara y Francisco Bernal, El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la extra del sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1977.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 599/79, TERESA DELGADO HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, que mide y linda Norte 8.20 metros con Gregorio Zepeda, Sur 7.90 metros con Camino, Oriente 5.55 metros con Victoria Delgado, Poniente 6.10 metros con Arturo Villa, El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la extra del Sol de Toluca Méx., a 28 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1978.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 565/79. ENRIQUE MASTACHI SILVA promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán que mide y linda Norte 9.75 metros con Salomón Garfias, Sur 9.75 metros con Pensador Mexicano, Oriente 35.00 metros con Gloria Servin, Poniente 35.00 metros con Horacio Fernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la extra del sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1979.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 587/79, TOMAS LINARES MORAN, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Méx. que mide y linda Norte 35.00 metros con Ignacio Rojas Rojas, Sur 35.00 metros con Marcos Dolores, Oriente 18.90 metros con Callejón Insurgentes Poniente 18.90 metros con Ignacio Rojas Rojas, El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la extra del Sol de Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1980.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente No. 602/979, el Sr. ANGEL PIOQUINTO MILLAN promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado Santa María Totoltepec, con una superficie de 401.67 Mts. 2 con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE.—8.00 Mts. con ANGELINA PIOQUINTO, AL SUR.—27.50 Mts. con AGUSTIN REYES, AL ORIENTE en tres líneas: 11.75 Mts. más 5.00 Mts. más 9.80 Mts. la primera y segunda con propiedad de ANGELINA PIOQUINTO y la última con RAFAEL CHAVES, al PONIENTE.—7.80 Mts. más 6.00 Mts. más 5.50 Mts. más 4.20 Mts. con PETRA QUINTANA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1981.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 581/79, CASIMIRA TRUJILLO DE RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatliltán, que mide y linda Norte 16.00 metros con Privada Hidalgo, Sur 10.00 metros con Margarita Bernal, Oriente 23.75 metros con Sabino García Peralta 23.75 metros con Héctor Sotelo, El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1967.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 579/79, MANUEL MORALES SOLIS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista que mide y linda Norte 5.10 metros con Canal de desagüe 115.00 metros con Angel Alba 22.00 metros con Trasmio del Villar, Sur 22.00 metros con Gabriela del Pantón Oriente 27.30 metros con Terreno del Pueblo, Poniente 22.80 metros más 115.00 metros con Ignacio Iniesta. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1968.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 569/79, ISABEL AGAPITO DE ACAPITO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatliltán, Méx., que mide y linda Norte 5.00 metros con Marco Antonio Muñoz, Sur 5.00 metros con Calle Aldama, Oriente 20.00 metros con Pedro Zarco Martínez, Poniente 20.00 metros con Sebastián Roque, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1969.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente No. 589/979 el Sr. SALOMON VALLEJO MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la Calle de Insurgentes S—N del poblado de Tlaxtepec, Méx., con una superficie de 164.99 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 8.60 Mts. con el Sr. CRUZ LEDEZMA, al SUR.— 9.88 Mts. con el Sr. SALOMON MIRANDA, al ORIENTE.— 16.16 Mts. con calle sin nombre y al PONIENTE.— 17.55 Mts. con el Sr. VALLEJO, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1970.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente Número 582/979 el Sr. FRANCISCO SANCHEZ RAZO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Buenavista con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE.— 13.65 Mts. con el Sr. PORFIRIO LOPEZ, AL SUR.— 17.75 Mts. con la calle de Santos Degollada, AL ORIENTE.— 32.90 Mts. con la señora JUANA LOPEZ, al PONIENTE.— 52.70 Mts. con HERMELINDA LOPEZ haciendo una línea vertical de 5.00 Mts. con una superficie de 311.97 M2.— El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.— Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1971.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente Número 593/979, la señora DELFINA DELGADO HERNANDEZ promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Toluquepec, con una superficie de 47.21 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—10.20 Mts. con el Sr. Gregorio ZEPEDA, AL SUR — 10.25 con camino AL ORIENTE 4.30 Mts. con Manuela Delgado Hernández Y AL PONIENTE— 4.95 Mts. con Victoria Delgado Hernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1972.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente Número 600/979 la señora VICTORIA DELGADO HERNANDEZ promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de San Pedro Toluquepec, con una superficie de 47.40 Mts. 2 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 8.94 Mts. con GREGORIO ZEPEDA, AL SUR.— 9.14 Mts. con camino AL ORIENTE.— 4.95 Mts. con DELFINA HERNANDEZ y al PONIENTE 5.55 Mts. con TERESA DELGADO HERNANDEZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.— Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1973.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente Número 369/979, el Sr. CASIMIRO SANCHEZ RAZO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Antonio Buenavista con una superficie de 397.60 Mts. 2 y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 19.00 Mts. con la señora ANGELO HIDALGO, AL SUR.— 9.20 Mts. con calle Santos Degollada, AL ORIENTE.— 48.00 Mts. con HERMELINDA LOPEZ, más 21.10 Mts. con el Sr. PORFIRIO LOPEZ, al PONIENTE.— 19.00 Mts. con el Sr. MIGUEL HIDALGO más 35.73 Mts. con el Sr. RODOLFO HIEDRA R. el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.— Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1974.—2, 5 y 9 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente Número 584/979 el Sr. ESPIRIDION MENDOZA SALAZAR, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, con una SUPERFICIE de 551.45 Mts.2 con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE.—26.90 Mts. con el Sr. FIDEL MENDOZA SALAZAR, AL SUR.—26.00 Mts. con el Sr. LUCIO QUIROZ, AL ORIENTE.—20.50 Mts. con Calle de ALDAMA y al PONIENTE.—20.50 Mts. con GUADALUPE PIÑA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Periódico Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Conste C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.
1982.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente No. 594/979, el Sr. ESTEBAN MORAN NOYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de Capultitlán, Méx., con una superficie de 142.11 Mts 2 con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE.—13.45 Mts. con el Sr. JOSE LUIS MALDONADO GARCIA, AL SUR.—14.45 Mts. con el Sr. PROCORO MORAN, AL ORIENTE. 10.20 Mts. CON PROCORO MORAN y al PONIENTE.—10.50 Mts. con calle de Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca, de esta Ciudad.—Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.
1983.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente Número 592/979 la señora INES ESPINOZA DE VAZQUEZ promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de San Antonio Buenavista con una Superficie de 418.00 Mts. 2 con las siguientes Medidas y Colindancias: AL NORTE.—11.00 Mts. con calle de Industria.—al SUR.—11.00 Mts. con Escuela Secundaria, AL ORIENTE.—40.00 Mts. con MARIA SALINAS VDA. DE RUBI y al PONIENTE.—38.00 Mts. con AMADOR VALLEJO (finado), el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.
1984.—2, 5 y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 595/79. FELICIANA ROSALES SAGAIDE, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, que mide y linda Norte: 62.60 metros con Adrán Carbajal, Sur 57.35 metros con Pánfila Carrillo, Oriente 168.10 metros con Agustín Bernal y Pánfila Dolores Poniente 168.00 metros con Lorenza Sánchez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 29 de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Primer Secretario. P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
1982.—2, 5 y 9 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 597/79, MANUELA ROMERO DE ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlacotalpan, que mide y linda Norte 35.36 metros con Barranca, Sur 25.50 metros con Barranca, Oriente 14.20 metros con Jesús Romero Martínez, Poniente 196.00 metros con Jacinto Alcántara Fivero El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
1983.—2, 5 y 9 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 605/79. FIDEL MENDOZA SALAZAR, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Miltepec, que mide y linda Norte 12.45 metros con Calle Bravo 14.00 metros con Alfredo Manjarrez, Sur: 26.90 metros con Espiridión Mendoza Salazar, Oriente 22.00 metros con Calle Aldama, Poniente 20.50 metros con Guadalupe Piña 14.38 metros con Alfredo Manjarrez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 28 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
1984.—2, 5 y 9 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 606/79, MARIA SALINAS VIUDA DE RUBI, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, que mide y linda Norte 25.50 metros con calle de Industria, Sur 24.30 metros con cañón de desagüe, Oriente 40.00 metros con Magdalena Hernández Dávila, Poniente 40.00 metros con Inés Espinoza de Vázquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
1985.—2, 5 y 9 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 601/79. MANUELA DELGADO HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Pedro Toluquepec, que mide y linda Norte 12.40 metros con Gregorio Zepeda, Sur 12.40 metros con camino, Oriente 4.40 metros con Carolina Sanabria, Poniente 4.30 metros con Dolina Delgado Hernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 28 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
1986.—2, 5 y 9 junio

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

- Día**
5. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
 14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
 19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.
 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
 24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Ica nuestra enseña nacional en el gran mastil de la Plaza de la Constitución de 1812.
 28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

M A R Z O

16. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1953.
18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 8 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.
14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
23. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

16. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

16. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.
14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.
15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
18. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1923.
23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1939.

N O V I E M B R E

6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
25. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 300.00
Por seis meses	170.00
Por tres meses	90.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	3.00

EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones	2.00
Palabra por tres publicaciones	3.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas.	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.	

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 400.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 750.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 1,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR,
 Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautlém-Isceam.